


VERSION PÚBLICA

“Estos documentos son una versión pública, en la cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se han incorporado a los documentos las páginas escaneadas con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad.



		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador		UNIDAD DE ADQUISICIONES		
UACI de Hospital Neumológico		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
		PREVISIÓN NO:		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:	san salvador 01 de Julio del 2019		No.Orden:219/2019	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				
DIAZ DIAZ, OSCAR ANTONIO				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPO DE LAVANDERIA	-	-
1	Cada Uno	COD: 81201026 Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para equipo de lavandería incluye 2 lavadoras, 3 secadoras, 2 planchadores, 1 centrifugador, 4 maquinas planas y 1 maquina rana de 5 hilos OFRECE: Mantenimiento para equipo de lavandería y costurería , 1 lavadora ext. marca unimac cap. 250 lib., 1 lavadora ext. Mca. Girbau cap. 100 lbs, 2 secadoras rotativas Mca. Girbau cap. 75 libras, 1 secadora rot. Mca. ADC cap. 100 lbs, 1 Rodillo planchador Mca. Girbau Mod. PS5132, 1 cilindro planchador Mca. Perking. 4 Maquinas ind. planas, 1 maquina indust. rana de 5 hilos, 1 cilindro fugador	\$660.00	\$660.00
-	-	TOTAL.....	-	\$660.00
SON: seiscientos sesenta 00/100 dólares				
LUGAR DE ENTREGA: Almacén General, Tiempo de Entrega 3 días hábiles después de recibir orden de compra, sol. 360 Fondo General EL ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ES SR. JUAN ANTONIO AVILA JEFE DE LAVANDERÍA Y COSTURERÍA QUIEN SERA LA CONTRA PARTE DE LA EMPRESA CONTRATADA				
 <p>Elaborado por: pvasquez</p>				
				
				